

CENTRO DE FORMACIÓN HUMANA (CFH): IDENTIDAD Y PROSPECTIVA

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de planeación institucional 2007-2011, el Consejo del Centro de Formación Humana incluyó como uno de sus cuatro proyectos estratégicos el de “Recrear el objeto del CFH”. Para su realización se integró un equipo de tarea con el encargo de conducir un proceso de reflexión que involucrara a todas las profesoras y profesores del Centro y que diera como resultado la puesta al día de las ideas que constituían las principales referencias para el trabajo.

Dos vertientes se exploraron.

Primera: la consulta a documentos y a testigos privilegiados del proceso institucional que dio origen –en septiembre de 2000- al CFH; proceso que recogía una inquietud –relativa al sentido mismo de la educación ofrecida en una universidad confiada a la Compañía de Jesús- presente ya en la fundación del ITESO y que reaparece a lo largo de la historia de la institución con diversos enfoques, formulaciones, énfasis y expresiones organizativo-administrativas¹. Pero también consulta a documentos y a testigos posteriores a 2000 y centralmente referidos a los *Saberes Generales*² y a otros textos clave de la reforma curricular de 2000-2004.

Segunda: reflexión, durante varios semestres, en las Academias y en el Consejo del CFH.

Tres años después tenemos un documento, elaborado colectivamente, que recoge nuestras claridades y convicciones respecto de:

- a) El objetivo del CFH
- b) El objeto de estudio de cada una de sus Academias y aquél que constituye su elemento y plataforma común: el de todo el equipo del Centro.
- c) Los destinatarios prioritarios de nuestro trabajo y la oferta educativa con la que buscamos atenderlos.
- d) Los principios pedagógicos que nos guían, y, finalmente
- e) Las grandes líneas de la formación permanente o continua que a los profesores nos exige lo anterior.

¹ Ver CFH, *Síntesis de los hallazgos*, mayo de 2007 y también Miguel Fernández, Jorge Narro, Arturo Navarro, Ignacio Pamplona, *Una mirada a los procesos formativos en el ITESO*, 12 junio 2007.

² El título oficial del texto es: *Ejes de la propuesta formativa del ITESO*, junio de 2003. Los *Saberes Generales* constituyen un punto de inflexión en la historia del CFH: a partir de ellos cambió su objeto de estudio y su oferta educativa.

I. OBJETIVO DEL CFH

El objetivo del Centro de Formación Humana es:

- **Ofrecer, a alumnos y profesores** (pero también, aunque no prioritariamente, a grupos, organizaciones e instituciones externas al ITESO).
- **Situaciones de aprendizaje**³ (cuyos atributos sean: significativo, reflexivo, situado, en la acción, colaborativo y transferible⁴).
- **Mediante las cuales desarrollen las competencias**⁵ **implicadas en los Saberes Generales** (éstos deber ser impulsados de manera *transversal*; esto es, como un proceso educativo intencionado “en todas las actividades de la vida universitaria y no solamente en las clases que tienen como tema central estos saberes”⁶).
- Todo ello **con el propósito de** colaborar en la formación de personas con un horizonte amplio, que favorezca la construcción de su propia existencia en libertad creadora así como el cultivo de la iniciativa solidaria⁷.

Esas competencias son⁸:

1. Desempeñarse de manera autónoma

- Conocer y hacerse cargo de los elementos constitutivos dinámicos del ser humano; comprender las bases antropológicas; plantear preguntas fundamentales.
- Ser consciente de sí mismo, reconocerse como individuo: conocerse, aceptarse y afirmarse.

³ Entendemos éstas como: Procesos configurados por la interacción de un conjunto de operaciones precisas, con un propósito educativo específico y en un tiempo y contexto particulares. No existe definición “oficial” de la noción.

⁴ Carlos Luna, Gabriela Ortiz, Diana Sagástegui, *Marco de la revisión curricular (documento de trabajo)*, ITESO, marzo de 2002, pp. 11-12.

⁵ Por competencia se entiende un *saber hacer* (o capacidad para enfrentar situaciones diversas), *reflexivo* (porque el sujeto es capaz de dar cuenta de su modo de entender y proceder) y *transferible* (porque se puede aplicar en múltiples y distintas situaciones). Ver: Jorge A. Narro Monroy (coordinador) *Agenda Institucional de Planeación, Escenario en 2006 y planes trienales 2000-2002*, ITESO, Tlaquepaque 2000, p. 82.

Las competencias se enuncian como *desempeños* que se logran por medio de un conjunto o combinación de *conocimientos* (hechos, conceptos, principios), *habilidades* (destrezas, procedimientos) y *actitudes* (valores, disposiciones) encaminadas hacia un objetivo determinado. Las competencias no se enseñan ni se aprenden directamente; se necesita la precisión de aprendizajes específicos que favorezcan su adquisición. El grado de dominio de la competencia no se evalúa tampoco directamente: sólo pueden inferirse los resultados a partir de hechos observables, que son signos externos de la competencia. Ver: CFH, *Programa curricular del CFH*, ITESO, marzo de 2004.

⁶ ITESO, *Ejes de la propuesta formativa del ITESO (Saberes Generales)*, junio de 2003, pp. 9-10.

⁷ Cf. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, *Orientaciones Fundamentales del ITESO*, Tlaquepaque, reimpresión de febrero de 1999, p. 3 y “La misión del ITESO” en Jorge Narro, *Obra citada*, pp. 15-16.

⁸ CFH, *Programa curricular del CFH*, ITESO, marzo de 2004.

- Asumirse como sujeto con capacidad y poder de decisión, que participa de la construcción permanente de su propio proceso y formula las propias necesidades, ideas, proyectos, deseos, intenciones, metas.
- Actuar de manera libre y responsable, identificar las implicaciones éticas de sus posturas; asumirse como universitario, responsable del propio aprendizaje.

2. Reconocer a los otros como condición de posibilidad del propio ser

- Identificar los rasgos propios estructurables sólo a partir de la relación con los otros.
- Discernir las responsabilidades para con los otros.
- Saber actuar con solidaridad y con generosidad.
- Reconocer al otro como condición necesaria para lograr autonomía.

3. Desarrollar el pensamiento complejo, crítico, reflexivo y abierto a la incertidumbre

- Tener sensibilidad para aproximarse a la realidad, capacidad de observación y de indagación.
- Ser capaz de contextualizar y de pensar la realidad en términos globales.
- Clarificar las estructuras mentales y afectivas que es necesario desarrollar.
- Identificar y apropiarse las mediaciones simbólicas para lograr ese desarrollo.
- Desarrollar el pensamiento analítico, crítico y reflexivo. Considerar la multiplicidad de perspectivas desde las que es posible ver la realidad.
- Apropiarse del proceso mediante el que se logra el conocimiento.
- Someter a crítica las creencias y tradiciones. Fundamentar las propias posturas.

4. Discernir y valorar

- Estar abierto a la experiencia, recuperar procesos y cuestionamientos personales, asumir posición, confrontarse.
- Analizar las formas de implicación: ordenar, jerarquizar, sopesar los distintos aspectos en juego.
- Estructurar formas de reflexión a partir de situaciones dilemáticas, identificar los elementos éticos necesarios para la toma de decisiones, contemplar horizontes posibles de respuesta.
- Desarrollar el juicio trascendente.
- Elegir.
- Distinguir y valorar en la diversidad.
- Fundar y motivar opciones ante situaciones morales y éticas en la profesión y en la vida.

5. Mantener una actitud dialógica, de apertura a la diversidad y tolerante

- Ampliar los horizontes de referencia; conocer, comparar y analizar distintas visiones y modelos.

- Reconocer a las personas como interlocutores con derecho de expresar sus intereses y defenderlos; expresar los intereses propios con los argumentar necesarios.
- Asumir que no se posee la Verdad y que eso hace del interlocutor un sujeto con quien dialogar y no alguien que debe someterse a la verdad parcial propia.
- Reconocer la diversidad, en primer lugar, como necesidad para el desarrollo propio.
- Encontrar formas para la resolución pacífica de los conflictos que atienda antes que a intereses individuales o grupales, a los universales.
- Dialogar para construir una sociedad más humana, con respeto a la opinión de los otros, es decir, asumir que la realidad se construye en relación con los otros.

6. Identificar campos de problematización, plantear preguntas, y reconocer el carácter provisorio de las respuestas

- Hacer de las preguntas el recurso principal de acceso al conocimiento de la realidad.
- Identificar, definir e interpretar los conflictos que reclaman la participación del sujeto.
- Plantear los problemas en términos que faciliten su resolución.
- Reconocer la provisionalidad de las respuestas y la incertidumbre. Apreciar la riqueza que esto conlleva.

7. Asumir de manera crítica y responsable la realidad

- Conocer la realidad social y para ello, saber leer sus signos en forma contextualizada, reconocer el impacto de los hechos sociales.
- Comprender la dimensión histórica y su importancia, situarse ante ella.
- Entender la dimensión planetaria de los problemas humanos.
- Asumirse como actor, apropiarse de la realidad, identificar las condiciones propias, vincularse con el entorno, socializar la propia visión y postura, entender que las decisiones propias afectan el destino de la naturaleza y de la sociedad.
- Responder crítica, consciente y creativamente a las necesidades y retos de la realidad desde la opción profesional.

II. OBJETO DE ESTUDIO

Se entiende por objeto de estudio⁹: El campo específico de situaciones problemáticas (en el sentido de preguntas relevantes) que se quiere atender académicamente. Las características de un objeto de estudio son: la expresión en un propósito educativo, el impacto previsible en el desarrollo de competencias específicas y la significatividad para los estudiantes.

⁹ Según definición del Consejo del CFH.

El objeto de estudio es la explicitación de un campo de conocimiento al que se puede acceder por distintas vías. No se trata de un objetivo, por ello la redacción de los siguientes planteamientos evita el uso de verbos en infinitivo, que es propio de la elaboración de propósitos o tareas. En el caso de las Academias, después de la presentación del objeto de estudio éste se descompone en situaciones problemáticas presentadas como preguntas.

1. Objeto de estudio del CFH

El sentido moral de la vida humana¹⁰, con sus implicaciones socio-históricas y cognitivas, en el marco de lo que significa, para la universidad, la formación profesional.

2. Objetos de estudio de las academias

2.1 Objeto de estudio de la academia de **Ética, identidad y profesión**

La dimensión moral de la condición humana y sus implicaciones respecto a la construcción de la identidad personal y profesional.

Este objeto de estudio aborda las siguientes situaciones problemáticas:

- ¿Qué diferencias específicas se establecen entre la dimensión ética y la dimensión moral de la persona?
- ¿Qué se puede entender por condición humana? ¿Por qué considerar la ética desde la noción de *condición humana* y no desde la *naturaleza humana*?
- ¿Qué elementos entran en relación en la construcción de la identidad personal? ¿Cómo se llega a adquirir una identidad moral? ¿Qué representaciones de lo moral conforman el horizonte de comprensión personal y profesional? ¿Qué valoraciones se pueden realizar?
- ¿Qué aportaciones realizan las creencias personales a la discusión de la ética? ¿Qué papel tienen los prejuicios, y los procesos de inclusión-exclusión en la construcción de una identidad moral?
- ¿Qué relevancia tiene el imaginario profesional en la formación de un determinado posicionamiento moral? ¿Qué problemática aparece en el horizonte de la formación profesional que resulte relevante para la formación ética?
- ¿Qué tensiones se localizan entre el código moral personal, social y profesional? ¿Cómo trascender estas tensiones?

¹⁰ Al hablar de “sentido moral”, no estamos evocando el concepto de *moral sense*, propio de la tradición ética emotivista, predominantemente anglosajona, que desde nuestros días se remonta a Francis Hutcheson y a David Hume, sino que nos referimos en términos más amplios y hermenéuticos a esa dimensión de las relaciones y de las prácticas sociales humanas en la cual la valoración de acuerdo a un determinada “pre-comprensión” o comprensión de lo que es bueno o malo, o de lo que es justo o injusto, es algo implícito o explícito. Lo decisivo para nosotros, como CFH, es ganar en aptitudes para hacer más consciente esta dimensión y pensar de manera compleja los problemas que conlleva. Dicho de otra manera, la matriz de nuestro objeto es lo que a veces suele entenderse, no sin vaguedad, como condición moral de la vida, a la cual queremos dirigir un análisis consciente y complejamente reflexivo.

2.2 Objeto de estudio de la academia de **Contexto histórico social**

Las relaciones entre sociedad (génesis y desarrollo, dimensiones o esferas, contradicciones y conflictos, actores) y sujeto (ciudadanía, formación ciudadana, culturas e identidades).

Este objeto de estudio aborda las siguientes situaciones problemáticas:

Desde la perspectiva de la sociedad:

- ¿Cuál es la génesis y el desarrollo de la estructura y de diversas coyunturas sociales?
- ¿Cuál es el papel de las esferas, los actores y las trayectorias sociales?
- ¿Qué implicaciones y consecuencias tienen las contradicciones y los conflictos que la(s) atraviesan?
- ¿Qué es y qué importancia tiene el poder?

Desde la perspectiva de la construcción social del sujeto:

- ¿Quién es quien vive y hace la sociedad? (el re-conocimiento del sujeto: identidades culturales)
- ¿En qué contexto(s) se desarrolla? (interrelación entre lo local y lo global)
- ¿Cómo se construye? (el conocimiento de la sociedad: los paradigmas, las representaciones, la cultura)
- ¿Qué aporta la universidad a la construcción del sujeto en sociedad y, particularmente, a la formación ciudadana? (la educación superior, el ITESO, las profesiones)
- ¿Cómo lo aporta? (pedagogía y didáctica de la “virtud moral de la civilidad”)

2.3 Objeto de estudio de la academia de **Conocimiento y cultura**

El conocimiento como un proceso de construcción y/o de representación de la realidad; los modos en que pueden implicarse conocimiento y acción; los métodos para validar el conocimiento y los problemas inherentes a la validación misma del conocimiento.

Este objeto de estudio aborda las siguientes situaciones problemáticas:

Los procesos de conocimiento:

- ¿Cómo llegamos a adoptar “ideas” sobre el mundo? ¿Qué factores de orden biológico y/o psicológico entran en juego y cuál es la relación entre ellos?
- ¿Cómo se desarrolla y opera la inteligencia humana?
- ¿Cómo *aprendimos* a interpretar el mundo como lo interpretamos? ¿Cómo se relacionan nuestros *procesos de socialización* (cultural) con nuestras interpretaciones del mundo?
- ¿Hasta dónde el tiempo histórico, el lugar geográfico o la posición en el espacio social intervienen en los procesos de conocimiento y en sus productos?

La relación entre conocimiento y acción:

- ¿De qué manera el conocimiento se relaciona con la acción humana, individual o colectiva?
- ¿El conocimiento responde a necesidades, intereses o finalidades prácticas?
- ¿Es indiferente qué conozcamos del mundo o cómo lo conozcamos a efectos de actuar en él?
- ¿Es posible reconocer alguna dimensión o implicación moral en el fenómeno del conocer? ¿Es posible reconocer alguna dimensión o implicación política en el fenómeno del conocer?

La validez del conocimiento:

- ¿Todas las representaciones del mundo pueden ser consideradas conocimiento?
- ¿Existen diversos tipos de conocimiento? ¿Qué los caracteriza?
- ¿Existen métodos diversos de validación del conocimiento? ¿Qué los caracteriza?
- ¿Existen representaciones del mundo “verdaderas” y representaciones del mundo “falsas”? De ser así, ¿cuáles serían las condiciones de unas y otras

2.4 Objeto de estudio de la academia de **Desafíos éticos contemporáneos**

La pluralidad de formas de convivencia que se manifiesta a nuestro alrededor, y los planteamientos humanizantes y deshumanizantes que contribuyen a generar y mantener esos modos de convivir, para tomar una postura ética ante ellos.

Este objeto de estudio aborda las siguientes situaciones problemáticas:

- ¿Qué sentido tiene reconocer la existencia de la pluralidad de formas de convivencia en la formación de los profesionistas?
- ¿Qué relevancia tiene la formación en el reconocimiento de la pluralidad de formas de convivencia en relación con la formación profesional de los estudiantes?
- ¿Bajo qué criterios se puede sostener que una forma de vivir aporta elementos a la humanización y/o deshumanización?

2.5 Objeto de estudio de la academia de **Proyecto universitario personal**

El sentido¹¹ de ser universitario, sus implicaciones individuales y sociales, sus retos, perspectivas y expectativas.

Este objeto de estudio aborda las siguientes situaciones problemáticas:

- ¿Qué sentido tiene ser universitario? ¿Para qué ser universitario?
- ¿Qué diferencias hay entre ser y no ser universitario?
- ¿Cómo tomar las riendas de su proceso universitario?
- El universitario que se cuestiona ¿Qué cuestionar? ¿Para qué cuestionar-se? ¿Cómo cuestionar-se?

¹¹ Entendido como “razón de ser”.

- ¿Qué es y qué sentido tiene *la profesión*?
- ¿Qué rasgos específicos propone el ITESO para ser universitario y cómo se adquieren?
- ¿Cuál es la identidad profesional que se busca destacar en esta universidad?
- ¿Cuáles son las tensiones entre *lo posible* y *lo deseable* dentro de la formación universitaria?
- ¿Qué situaciones de aprendizaje formales y alternativas tiene el estudiante del Iteso para modelar su formación e identidad? ¿Cuáles son las que le convienen?

III. DESTINATARIOS

En la formulación del objetivo del CFH contenida en este documento (Cf. *supra*) se establece que el Centro trabajará con alumnos y profesores, y también, aunque no prioritariamente, con grupos, organizaciones e instituciones externas al ITESO.

Lo anterior no constituye una jerarquización inamovible, pero sí refleja la práctica y las persuasiones *actuales* del equipo de tiempo fijo de la dependencia.

Con todo, caben algunas consideraciones que atienden al futuro.

1. Desconcentración de las asignaturas en los primeros semestres

El CFH buscará que sus materias no se concentren en los semestres iniciales de las carreras, sino que los alumnos de licenciatura tengan la oportunidad de mantener el contacto con sus servicios educativos a lo largo de todos sus estudios.

Ello por, al menos, dos razones. Del lado del CFH, porque en la medida en que los alumnos avanzan en su trayectoria universitaria construyen condiciones personales y adquieren herramientas que les pueden generar un mayor sentido en relación con las propuestas del Centro. Del lado de los departamentos, porque al aglutinar en los primeros semestres la oferta de asignaturas relativas al Área de Currículo Universitario¹², la expectativa de los alumnos por cursos específicamente relacionados con la carrera¹³ se ve frustrada.

2. Alumnos de postgrado

Establecidas las condiciones que más adelante se mencionan (Cf. Oferta educativa, *infra*) y considerando que el objeto de estudio del CFH es lo suficientemente sólido y complejo, es pensable un postgrado.

Si éste prospera, habrá que añadir a los destinatarios del CFH alumnos de ese nivel. Sin embargo, el trabajo con ellos deberá hacerse con modalidades *cualitativamente* distintas de aquellas con las que hoy se atiende a los estudiantes de licenciatura.

¹² Las correspondientes a los Saberes Generales y a las Competencias Universitarias Comunes.

¹³ Esto es: del Área de Saberes Profesionales.

3. Interlocutores externos

Al CFH le interesa trabajar también con grupos, organizaciones e instituciones externas, preferentemente con instituciones educativas y organizaciones sociales. Eso no implica cerrar la puerta a considerar propuestas de otro tipo de interlocutores.

IV. OFERTA EDUCATIVA

Funciones sustantivas	Oferta de actividades educativas	A ¹⁴	P	E
Docencia	Cuatro asignaturas: Ética, identidad y profesión; Contexto histórico y social; Conocimiento y cultura; y Proyecto Universitario Personal.			
	Un conjunto de asignaturas diversas agrupadas bajo el título (actual): “Desafíos éticos contemporáneos”.			
	Uno o dos “conjuntos estructurados” de asignaturas que se ofrezcan como Área Complementaria.			
	Asignaturas acreditables fuera del CFH e incluso fuera del ITESO.			
	Diseño y gestión (preferiblemente junto con otra dependencia del ITESO) de un programa de postgrado.			
	Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) ¹⁵ .			
	Producción de materiales para la docencia.			
	Gestión docente.			
Formación	Reuniones de academias.			
	Cursos, talleres, conferencias, seminarios y coloquios.			
	Seminario equipo de tiempo fijo del CFH.			
	Programa de formación de profesores			
Investigación	Diseño y gestión (preferiblemente junto con otra dependencia del ITESO) de un Programa Formal de Investigación (PFI).			
Comunicación	Producción de materiales (videos, cápsulas, postales, folletos, etc.).			
	Publicaciones propias (<i>Análisis Plural, Cuadernos fe y cultura, Cuadernos de trabajo, página web</i>).			
	Colaboración en otras publicaciones.			
	Colaboración y presencia en medios de comunicación.			

¹⁴ A significa alumnos; P: profesores; E: externos.

¹⁵ El CFH no ofrecerá de manera activa PAP. Apoyará sin embargo iniciativas que resulten atractivas. La participación puede ser de manera directa, avalando el proyecto, o indirecta, apoyando a otras instancias en el proceso de reflexión y recuperación de la experiencia. En ambos casos será indispensable vincular el propósito de la reflexión con el objeto del CFH. La decisión de apertura o apoyo a PAP se hará de manera colegiada y apegándose los lineamientos institucionales.

V. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS¹⁶

El objetivo del CFH es ofrecer situaciones de aprendizaje, mediante las cuales se desarrollen las competencias implicadas en los *Saberes Generales* y se colabore en la formación de personas profesionales, competentes, libres y comprometidas; dispuestas a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad¹⁷. El logro de este propósito implica una manera de entender y desarrollar los procesos formativos que explicitamos en los siguientes principios pedagógicos.

1. Propuesta formativa

- 1.1 El CFH entiende que la ética, en tanto disciplina teórica y actitud cotidiana, consiste en una reflexión de segundo nivel sobre las morales fácticas. Por lo mismo, sus diversos procesos formativos pretenden ampliar y mejorar aquellos recursos de los que disponen las personas para esta clase de reflexión, así como fomentar su ejercicio más consciente y cotidiano.
- 1.2 En el CFH se desea que el tipo de reflexión y deliberación que promueven sus procesos formativos remita siempre a aspectos de la vida personal y social de quienes participan en ellos. Este vínculo favorece que los asuntos abordados resulten más significativos para las personas, al tiempo que propicia la valoración de esa realidad y la consideración de posibles caminos para mejorarla.
- 1.3 En el CFH se entiende que formar es provocar nuevas preguntas y contribuir a que se imaginen nuevas respuestas. Esto es: formar no es dar por hecho –resignada, escéptica o irresponsablemente- lo que se es, lo que se tiene y en donde se vive, sino promover y favorecer el más auténtico esfuerzo por conocer eso y, en su caso, transformarlo.
- 1.4 El objetivo del CFH contempla, en último término, la formación de personas con un horizonte de comprensión amplio que favorezca su autoconstrucción en libertad. Sin negar las convicciones y esperanzas propias y sin pretender una imposible neutralidad aséptica en la interacción con los demás, el Centro se compromete con el respeto a la pluralidad y el rechazo a cualquier imposición.

2. El proceso de enseñanza - aprendizaje

- 2.1 El aprendizaje consiste principalmente en un proceso de construcción y reconstrucción de significados y de atribución progresiva de sentido, llevado a cabo por el alumno y referido a contenidos complejos, culturalmente elaborados, establecidos y organizados.

¹⁶ Elementos abstraídos de nuestro modo de hacer -o de querer hacer- educación, que consideramos constitutivos de él e irrenunciables.

¹⁷ Cfr. *La Misión del ITESO*.

- 2.2 El proceso de aprendizaje se produce gracias a la mediación, la intervención y el apoyo del profesor, que es el responsable de orientar y guiar la construcción de los significados y sentidos que el estudiante elabora. Ayuda que se ajusta a las capacidades del alumno y se retira gradualmente para facilitar la autonomía del estudiante¹⁸.
- 2.3 Los procesos formativos que impulsa el CFH van más allá de la mera transmisión de contenidos. Se pretende que éstos formen parte de una intención educativa que favorezca que quienes participen de ella se vayan asumiendo como personas que forman parte y se hacen cargo de la realidad.
- 2.4 La participación de los estudiantes constituye un factor incorporado e irrenunciable en la práctica docente del CFH, pues en último término importa la formación de sujetos socialmente participativos.
- 2.5 El CFH apuesta por una sólida formación académica de sus alumnos, pero entiende que la profundidad no está reñida con técnicas didácticas novedosas y atractivas. Seriedad no es lo mismo que solemnidad. No obstante, considera que las técnicas pedagógicas son dispositivos que, junto con otros y como parte de una estrategia educativa, ayudan al logro de los propósitos planteados en el curso; por lo tanto, no pueden convertirse en el único recurso ni en el fin de la asignatura.
- 2.6 La información es un ingrediente central en el proceso formativo. Esta información se caracteriza por provenir de fuentes plurales y confiables; por ser accesible; básica, pero que no ignora los antecedentes y las consecuencias de los fenómenos a los que se refiere y que abre vías para la indagación más profunda.
- 2.7 Las herramientas didácticas que se privilegian en los procesos formativos son muy diversas: el diálogo, la discusión de ideas, el planteamiento de dilemas morales, etc. Con ellas se busca propiciar que el aprendizaje sea significativo, reflexivo, situado, en acción, colaborativo y transferible¹⁹.
- 2.8 El CFH considera que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un medio valioso para propiciar formas complementarias de interacción con los estudiantes. Es importante, también, que el uso de las TIC favorezca la relación del estudiante con nuevos entornos, personas y mentalidades que le permitan ampliar su horizonte de influencia a partir de la comunicación de sus ideas.
- 2.9 El CFH concibe los procesos de evaluación como momentos fundamentales de la formación que ayudan a estudiantes y profesores a reconocer logros y a identificar

¹⁸ Se construyen significados cuando se establecen relaciones “sustantivas y no arbitrarias” (Ausbel); cuando se integra lo adquirido (explicaciones, procedimientos, normas, valores...) a los esquemas que ya poseemos (Piaget). La construcción de significados no depende solamente de las relaciones que se establecen entre lo nuevo y lo que ya se posee, sino también del sentido que el alumno le da sobre la base de sus elementos motivacionales y afectivos).

¹⁹ Atributos “deseables del aprendizaje en el ITESO” mencionados en: Carlos Luna et al., *Marco de la revisión curricular (documento de trabajo)*, 7 de marzo de 2002, pp. 10-11.

dificultades sobre las que se puede trabajar en aras de un mejor desempeño. Por ello pretende que sean ajustados y justificados para quienes participan en ella y descarta su utilización como medio de control disciplinario y/o administrativo.

3. Los actores del proceso formativo

3.1 Los estudiantes

- a) Los estudiantes tienen una particular historia que se expresa, diferenciadamente, en los procesos de formación y que los profesores deben conocer como punto de partida. En coherencia con esto, el profesor debe “buscar saber” quiénes y cómo son los jóvenes.
- b) El CFH considera a los estudiantes interlocutores fundamentales en el proceso formativo. Sus conocimientos, opiniones y experiencias son elementos centrales para desarrollar el trabajo docente. En este proceso el aprendizaje colaborativo y el abordaje de los problemas permiten crear comunidades de aprendizaje comprometidas.
- c) Los procesos formativos que se desarrollan en el ITESO están centrados en el aprendizaje, no en la enseñanza. Por ello, y sin negar el papel que corresponde al profesor desde este enfoque, el CFH insiste en que el estudiante es responsable de su propio aprendizaje, tanto como lo es de otros aspectos de su vida. Esto supone que, en el contexto de su formación universitaria, una vez favorecidas las condiciones adecuadas al proceso educativo, nadie puede suplirlo en la dedicación y el esfuerzo que a él mismo le corresponde.

3.2 Los profesores

- a) El profesor del CFH cuenta con dominio de la materia específica que imparte y recurre a mediaciones pedagógicas consecuentes con el objetivo general y el objeto de estudio del CFH.
- b) El profesor del CFH busca formar con sus alumnos una comunidad de aprendizaje y facilita procesos que les permitan reflexionar, aprender, desarrollar habilidades y ampliar su horizonte de comprensión.
- c) La formación permanente de los profesores constituye un elemento fundamental para la actualización académica. La formación permanente ha de favorecer las tareas sustantivas de la universidad, en razón del encargo específico, y atender particularmente la profundización del objeto de estudio del CFH y la producción académica.

VI. FORMACIÓN DE PROFESORES

1. Dada la siempre existente posibilidad de saber algo más, dado que el conocimiento está en continua revisión y actualización y que la ética es una perspectiva de análisis igualmente abierta, la formación continua del personal docente es un elemento central en la práctica del CFH.
2. La formación y capacitación permanente se entiende como un proceso que incorpora elementos teóricos y pedagógicos al bagaje que ya tienen los profesores, lo que resulta en una ampliación y actualización de los conocimientos y competencias exigidos por su trabajo como docentes.
3. El tema central de la formación de los profesores –dado el objeto de estudio del Centro- es la ética.

Los campos en que se requiere aportar a la formación y capacitación de los profesores del CFH, de cara al objeto y a los requerimientos del trabajo docente, son:

- a) Las vertientes y/o enfoques de la filosofía moral.
 - b) Los objetos de estudio de las academias: ética e identidad, relación entre sujeto y estructura social, el conocimiento y su articulación con la cultura y algunos desafíos éticos contemporáneos.
 - c) Los temas de coyuntura que requieran un tratamiento de carácter ético.
 - d) Modelos, estrategias y recursos didácticos.
4. Los medios que el CFH privilegia para la formación y capacitación de sus profesores son: las reuniones de academia, las conferencias, los cursos y los talleres.

VII. PARA FINALIZAR

Este documento no constituye un decreto que se pretenda imponer, sino una invitación a incorporar a nuestras prácticas educativas, de manera más clara y consciente, los elementos fundamentales que le dan sentido al trabajo que cotidianamente realizamos en el Centro de Formación Humana. Las propuestas aquí planteadas tendrán sentido sólo si las tenemos presentes como un referente que ayude a orientar nuestra manera de ejercer la docencia.

Lo aquí expuesto tampoco quiere establecer la última palabra en torno del encargo institucional al CFH –y de las inquietudes más profundas que este encargo expresa. Los nuevos contextos harán necesario imaginar otras maneras de contribuir a la formación de “profesionales competentes, libres y comprometidos; dispuestos a poner su ser y su quehacer al servicio de la sociedad”. Por ello, las nuevas propuestas han de ser siempre bienvenidas.

Centro de Formación Humana, ITESO, octubre de 2010.

Miguel Fernández y Membrive
Jorge Alejandro Narro Monroy (coordinador)
Arturo Navarro Ramos
Juan Carlos Nuñez Bustillos